

AVISO DE RESULTADOS



VITALCAN S.A.
Emisora

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA CLASE II SERIE I, DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A TASA DE INTERÉS VARIABLE Y CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA CLASE II SERIE II, DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE, A TASA DE INTERÉS FIJA Y CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE II SERIE I Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE II SERIE II SERÁN EMITIDAS POR UN V/N EN CONJUNTO DE HASTA \$880.000.000 O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS

El presente aviso de resultados (el "**Aviso de Resultados**") es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de suscripción de fecha 28 de junio de 2023 (el "**Aviso de Suscripción**") y en el prospecto de emisión de Vitalcan S.A. (la "**Emisora**") de la misma fecha (el "**Prospecto**"), que fueran publicados en dicha fecha en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "**Boletín Diario de la BCBA**") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("**BYMA**"), en el micro sitio web de colocaciones primarias de Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "**MAE**") y el "**Micrositio web del MAE**", respectivamente) y en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la "**CNV**") (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) (la "**Página Web de la CNV**"), correspondiente a (i) las obligaciones negociables PYME CNV Garantizada Clase II Serie I, denominadas en Pesos, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Pesos, a una tasa interés nominal anual variable, con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "**ON Serie I**") y (ii) las obligaciones negociables PYME CNV Garantizada Clase II Serie II, denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptas e integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a una tasa de interés fija y con vencimiento a los 36 (treinta y seis) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "**ON Serie II**", y junto con las ON Serie I, las "**Obligaciones Negociables**"). Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se detallan en el Prospecto y en el Aviso de Suscripción. Los términos en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tienen el significado asignado a los mismos en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

De conformidad a lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada Clase II Serie I:

1. **Emisor:** Vitalcan S.A.
2. **Monto de emisión:** \$ 264.000.000
3. **Monto total ofertado:** \$ 498.000.000
4. **Cantidad de ofertas recibidas:** 31.
5. **Cantidad de ordenes adjudicadas:** 12.
6. **Fecha de emisión y liquidación:** 6 de julio de 2023 (la "**Fecha de Emisión y Liquidación**").
7. **Fecha de vencimiento:** 6 de julio de 2025 (la "**Fecha de Vencimiento**").
8. **Precio de emisión:** 100% del valor nominal.
9. **Margen de corte:** 2.50%.
10. **Amortización:** La amortización de las ON Serie I será en 3 (tres) cuotas consecutivas en las siguientes fechas: (i) 25% el 6 de julio de 2024; (ii) 25% el 6 de enero de 2025; y (iii) 50% en la Fecha de Vencimiento.
11. **Fechas de pago de intereses:** Los intereses de las ON Serie I serán pagaderos trimestralmente por período vencido

desde la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: (i) 6 de octubre del 2023; (ii) 6 de enero del 2024; (iii) 6 de abril del 2024; (iv) 6 de julio del 2024; (v) 6 de octubre del 2024; (vi) 6 de enero del 2025; (vi) 6 de abril de 2025; y en la Fecha de Vencimiento, es decir el 6 de julio de 2025.

12. Factor de prorrateo: 45.4545%.

13. Duración (en meses): 11.50

Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada Clase II Serie II.

14. Emisor: Vitalcan S.A.

15. Monto de emisión: US\$ 2.387.828

16. Monto total ofertado: US\$ 4.031.100. (equivalente en pesos al Tipo de Cambio Inicial \$615.999.928)

17. Cantidad de ofertas recibidas: 32.

18. Cantidad de ordenes adjudicadas: 14

19. Tipo de Cambio Inicial: 257,9750

20. Fecha de emisión y liquidación: 6 de julio de 2023.

21. Fecha de vencimiento: 6 de julio de 2026.

22. Precio de emisión: 111%.

23. Amortización: La amortización de las ON Serie II será en 3 (tres) cuotas consecutivas conforme surge a continuación: (i) 25% el 6 de julio de 2025; (ii) 25% el 6 de enero de 2026; y (iii) 50% en la Fecha de Vencimiento.

24. Tasa de Interés: Las ON Serie II no devengarán intereses ya que la misma tendrá una tasa de interés fija de 0%.

25. Factor de prorrateo: 89.9656%.

26. Duración (en meses): 31.63

Oferta pública autorizada en los términos de las Normas de la CNV, registrada bajo Resolución N° RESFC-2023-22321-APN-DIR#CNV de fecha 22 de junio de 2023 del Régimen PYME CNV Garantizada según el capítulo VI, del Título II "Emisoras" de las Normas de la CNV.

EMISORA



Vitalcan S.A.

Paraná 754, Piso 9, Oficina A,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

ORGANIZADORES Y COLOCADORES



Banco Supervielle S.A.

Bartolomé Mitre 434, (C1036AAH)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Banco Itaú Argentina S.A

Victoria Ocampo 360 (C1107DAB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Banco CMF S.A.

Macacha Güemes 150 (C1106BKD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina



Banco BBVA Argentina S.A

Av. Córdoba 111, Piso 31°, (C1054AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,



Banco Macro S.A.
Av. E. Madero 1182 ([C1106ACY](#))
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

República Argentina



Macro Securities S.A.U.
Av. E. Madero 1182 ([C1106ACY](#))
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



SUPERVIELLE
Supervielle Agente de Negociación S.A.U
Dorrego 2431, Rosario,
Provincia de Santa Fe
República Argentina

ENTIDADES DE GARANTÍA



SUPERVIELLE
Banco Supervielle S.A.
Bartolomé Mitre 434, (C1036AAH)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Banco Itaú Argentina S.A
Victoria Ocampo 360 (C1107DAB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Banco CMF S.A.
Macacha Güemes 150 (C1106BKD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina



Banco BBVA Argentina S.A
Av. Córdoba 111, Piso 31°, (C1054AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Banco Macro S.A.
Av. E. Madero 1182 ([C1106ACY](#))
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

ASESORES LEGALES DE LA EMISORA



Tavarone, Rovelli, Salim & Miani
Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5°, (C1038AAK)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

Agustin Ponti
Autorizado
Vitalcan S.A.